



Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento

4to informe trimestral

julio-septiembre 2025

Proyecto

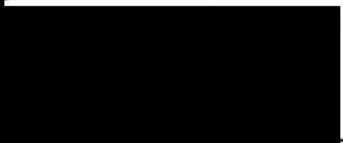
BE Grand Alto Polanco

Fase III



Teresa Carolina Ré Pillado

Promovente del Proyecto



Juan José Limón Fuentes

Consultor



Sharon G. Castillo Fajardo

Responsable del
Mecanismo de Atención,
Información y Seguimiento.

Índice General

Índice General	2
Índice Imágenes	3
Introducción	5
Módulo de Atención e Información.....	5
Participación en módulo.....	6
Seguimiento en sitio	11
Verificar el cumplimiento de las medidas sociales en sitio	12
• Verificación de brigada de limpieza	12
• Verificación de personal banderero.....	13
• Verificación de colocación de barreras contra viento y lonas sobre camiones de transporte de materiales de residuos	14
• Riego de superficies con agua tratada.....	15
• Consumo de agua potable.....	17
• Establecer y hacer públicas las vacantes	17
• Implementación de señalizaciones preventivas y restrictivas	18
• Actividades de arbolado	20
• Colocación de depósitos para la separación de residuos	21
• Buenas prácticas	22
Atención a situaciones que podrían representar un riesgo	22
• Comercio informal sobre Laguna de Mayrán.....	22
• Reducción de espacio sobre la banqueta.....	23
• Espacio faltante de delimitar: Av. Mariano Escobedo.....	23
• Puesto ambulante de comida	24
Interacción en redes sociales	26
Seguimiento en redes sociales	35
Estatus de cumplimiento de las medidas	46
1. Prevención.....	47
2. Mitigación	59
3. Ampliación	61

4. Compensación	61
Fuente. Elaboración propia, 2025Conclusiones y recomendaciones	62
Anexos.....	64
Anexo 1. Restitución de arbolado	64
Anexo 1.1 Prórroga para maniobras de carga y descarga para trasplante de árboles Av. Horacio	64
Anexo 1.2 Aviso a Alcaldía sobre trabajos de trasplante de arbolado.....	66
Anexo 1.3 Aviso de trabajos de trasplante 2da fase Lago Alberto 300.....	67
Anexo 1.4 Autorización de alcaldía para el traslado de árboles.....	68
Anexo 1.5. Opinión técnica para el traslado de árboles	70
Anexo 1.6. Envío de información Secretaría de Medio Ambiente	71
Anexo 2. Realización de estudio monitoreo de ruido	72
Anexo 3. Contrato de prestación de servicios para la disposición de residuos sólidos.....	73
Anexo 4. Oficio respecto a disposición de residuos en Vivero Nezahualcóyotl	81
Anexo 5. Fichas informativas.....	82
Anexo 6. Lista de no registrados	89

Índice Imágenes

Imagen 1 Módulo de Atención e Información.....	6
Imagen 2 Participación en módulo.....	10
Imagen 3. Personal en sitio	11
Imagen 4. Verificación de limpieza en inmediaciones del Proyecto	12
Imagen 5. Calles limpias	13
Imagen 6. Banderero en sitio	14
Imagen 7. Camión cubierto	14
Imagen 8. Limpieza de arroyo vehicular a la salida de camiones	15
Imagen 9. Limpieza de arroyo vehicular a la salida de camiones	15
Imagen 10. Área hidratada para evitar polvo	16
Imagen 11. Entrada de pipa	16
Imagen 12. Agua tratada.....	17
Imagen 13. Agua potable	17

Imagen 14. Publicación de vacantes	18
Imagen 15. Señalética para salida de camiones.....	18
Imagen 16. Señalética de lavado de neumáticos y salida de camiones.....	19
Imagen 17. Acopios de material señalizados	19
Imagen 18. Ramas sujetadas.....	20
Imagen 19. Maquinaria cerca de las ramas	20
Imagen 20. Depósitos para separación de residuos	21
Imagen 21. Depósitos para separación de residuos: uso correcto.....	21
Imagen 22. Capacitación a bandereros y personal	22
Imagen 23. Clientes recargados en tapial	22
Imagen 24. Espacio reducido sobre Mariano Escobedo	23
Imagen 25. Actividad por delimitar	24
Imagen 26. Delimitación y banderero en sitio	24
Imagen 27. Verificación de puestos ambulantes	25
Imagen 28. Denuncia sobre puesto ambulante	25
Imagen 29. Denuncia concluida sobre puesto ambulante	26
Imagen 30. Respuesta a publicación del Mecanismo	33
Imagen 31. Contestación en redes	33
Imagen 32. Resumen del tráfico, sitio web	34

Índice Tablas

Tabla 1. Asistencia en módulo informativo, trimestre abril a junio.....	7
Tabla 2. Temas preguntados en módulo	8
Tabla 3. Publicaciones en redes sociales: Facebook	28
Tabla 4. Publicaciones en redes sociales: X (Twitter)	29
Tabla 5. Publicaciones en redes sociales: Instagram.....	31
Tabla 6. Comportamiento redes sociales	32
Tabla 7. Seguimiento en redes sociales	35

Índice Gráficas

Gráfica 1. Asistencia en módulo informativo, trimestre abril-junio	7
Gráfica 2. Temas preguntados en módulo	8

Introducción

El presente reporte da cuenta de las actividades que forman parte del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto Be Grand Alto Polanco- Fase III en el periodo de julio a septiembre de 2025.

El Proyecto tiene la Resolución Administrativa con número de folio **SEDEMA/DGEIAR/DEIAR/005734/2024** con fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, el cual precede al Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones (PCV) validado por la Jefatura de Unidad Departamental de Atención Ciudadana (JUDAC), correspondiente a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA), el veinte de agosto de dos mil veinticuatro.

Como parte de esta validación, se consideró que el Proyecto es socialmente viable siempre y cuando se realicen medidas de atención identificadas y recomendaciones establecidas en el Estudio de Impacto Social, entre las cuales se identificó la conformación de este Mecanismo, citando:

“Diseñar y operar, a través de un tercero especializado, un Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento de las medidas que deberá implementar el promovente como resultado de los temas más relevantes del Proceso de Consulta Vecinal, que contemple por lo menos un módulo informativo para atención inmediata de quejas e inquietudes, y sitio web; entregando informes trimestrales a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental sobre la operación de dicho mecanismo”.

Con lo anterior, se justifica la instalación de este Mecanismo como una medida preventiva y sus acciones para llevar a cabo a más tardar 30 días hábiles posteriores a la notificación de la Resolución Administrativa. Las actividades y seguimiento se describen a continuación.

Módulo de Atención e Información

El Módulo de Atención e Información consiste en la instalación de un stand en las inmediaciones del Proyecto, atendido por dos profesionales que brindan la información a las y los vecinos respecto al Proyecto y el avance del cumplimiento de las medidas sociales del resolutivo, adicionalmente al ser un módulo de

atención, también se reciben comentarios o dudas de las y los asistentes. En el módulo se cuenta con material informativo de apoyo que consiste en fichas informativas donde se encuentran contenidas las medidas de Prevención, Atención, Mitigación y Ampliación del resolutive SEDEMA/DGEIAR/DEIAR/005734/2024 y con un volante que se entrega a las y los asistentes.

El módulo se instaló un sábado cada quince días de 9:00 a 13:00 hrs., en Lago Alberto 300, Anáhuac I Sección.

Imagen 1 Módulo de Atención e Información



Fuente. Elaboración propia, 2025

Participación en módulo

Durante la actividad del módulo se contó con diferentes participaciones de transeúntes y vecinos. En el presente trimestre el módulo se instaló un total de 6 sábados. Se muestra a continuación la tabla y gráfica de asistencia:

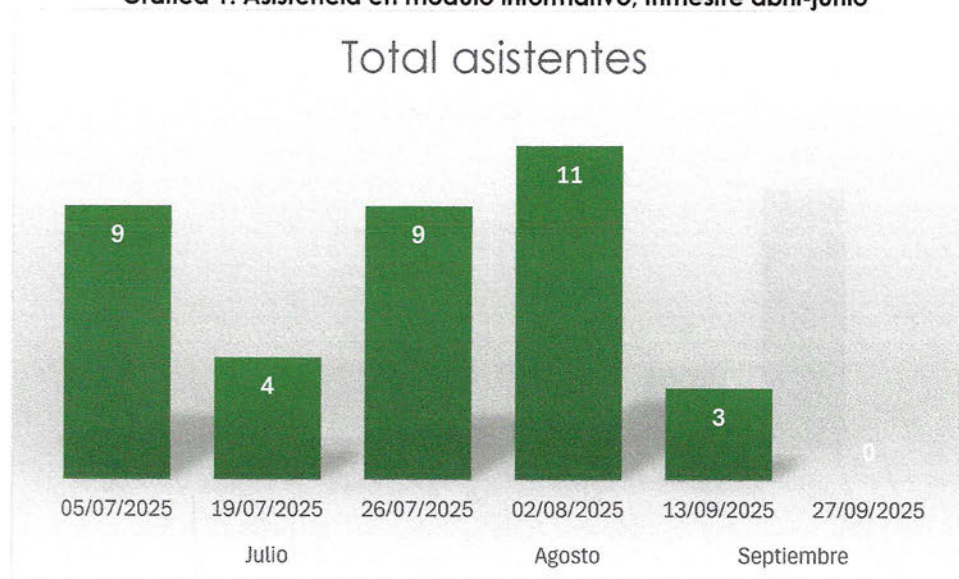
Los resultados son los siguientes:

Tabla 1. Asistencia en módulo informativo, trimestre abril a junio

Mes	Día	Total asistentes
Julio	05/07/2025	9
	19/07/2025	4
	26/07/2025	9
Agosto	02/08/2025	11
Septiembre	13/09/2025	3
	27/09/2025	0
		36

Fuente. Elaboración propia, 2025

Gráfica 1. Asistencia en módulo informativo, trimestre abril-junio



Fuente. Elaboración propia, 2025

De acuerdo con la gráfica anterior, se observó que durante el mes de agosto es cuando más se tuvo participación; sin embargo, el mes de septiembre disminuyó la asistencia al módulo.

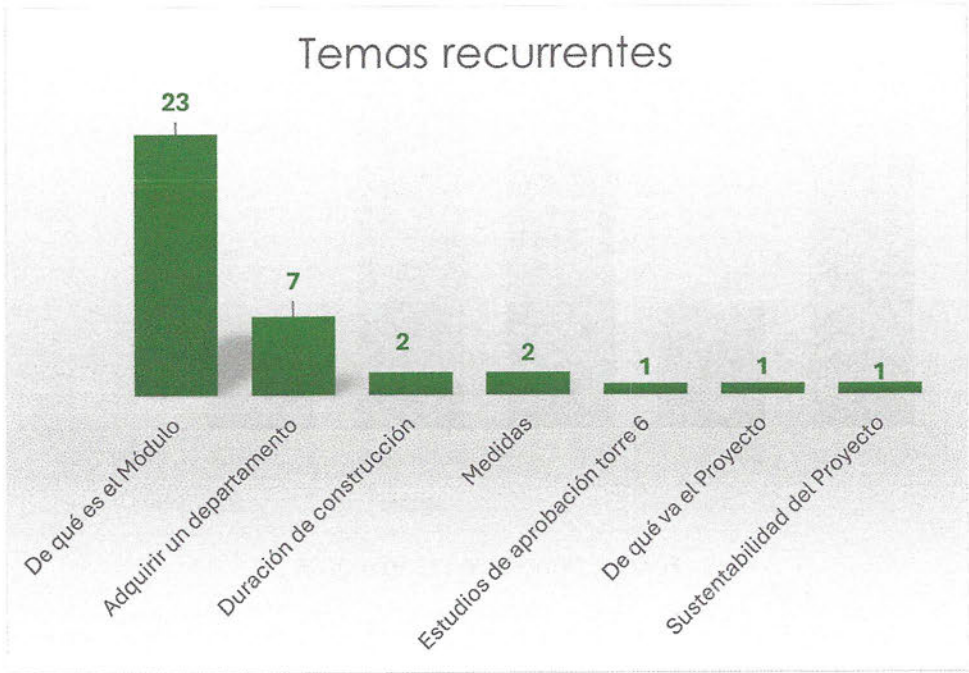
Las participaciones se refirieron a los siguientes temas:

Tabla 2. Temas preguntados en módulo

Variable	Total
De qué es el Módulo	23
Adquirir un departamento	7
Duración de construcción	2
Medidas	2
Estudios de aprobación torre 6	1
De qué va el Proyecto	1
Sustentabilidad del Proyecto	1
Total	37

Fuente. Elaboración propia, 2025

Gráfica 2. Temas preguntados en módulo



Fuente. Elaboración propia, 2025

De acuerdo con la gráfica, los asistentes al módulo se acercaron en su mayoría por curiosidad y conocer qué información se brindaba en el módulo. El personal contestó ser un módulo de atención e información parte del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento, además de invitar a los asistentes a seguir las redes sociales y visitar el sitio web. Se observó que en su mayoría estos asistentes llevaban prisa, por lo que no realizaron más preguntas respecto al Proyecto.

En segundo lugar, los asistentes al módulo preguntaron sobre la venta de departamentos y el precio de estos. Se contestó que el módulo no corresponde a ventas y se indicó dónde estaba el *Showroom*; empero, se comentó la función del módulo y las redes sociales de este.

Dos personas preguntaron sobre la duración de la construcción, por lo que se contestó con apoyo del sitio web y se informó que se cuenta con el cronograma de obra de la torre 5.

También preguntaron respecto a las medidas: el primer participante preguntó que si se estaba realizando un Proyecto se tendrían medidas de compensación para la comunidad; se explicaron las medidas en torno al Proyecto con ayuda de las fichas informativas (Anexo 5). El segundo participante preguntó sobre las medidas para disminuir el polvo, ya que comentó se acumulaba polvo de la construcción en su departamento; se informaron las medidas para disminuir la dispersión del polvo (lavado de llantas, riego con agua tratada, etcétera) y se invitó a revisar el sitio web.

Por otra parte, se obtuvieron únicas participaciones de los siguientes temas:

1. Estudios de aprobación torre 6. Una de las participantes comentó que la torre 6 no estaba aprobada y que era corrupción. Se invitó a revisar en el sitio web los estudios del Proyecto.
2. Uno de los asistentes preguntó en qué consistía el Proyecto, por lo que se explicó sobre la construcción de la torre 5 y 6.
3. Por último, se preguntó sobre la sustentabilidad del Proyecto. Se informó respecto a los criterios de sustentabilidad de este y que se podía consultar el avance en el sitio web y por medio de las redes sociales del Mecanismo.

Con base en los anteriores resultados, se deduce lo siguiente:

1. Los asistentes al módulo en su mayoría se acercaron a preguntar en qué consistía el módulo, ya que, como se mencionó en el informe trimestral precedente, se realizó el cambio de ubicación del módulo. Sin embargo, si bien estos asistentes son tanto vecinos como usuarios recurrentes el área, se deduce que al acercarse para conocer el módulo y no tener dudas, no

volvieron a recurrir a este, lo que explica la disminución de participantes en el último mes.

2. A pesar de que existe un banner que identifica claramente el módulo como integrante del Mecanismo y que hay un espacio específico dentro del Proyecto destinado a las ventas, sigue habiendo confusión y algunos lo toman por un módulo de ventas. No obstante, el equipo del módulo aprovecha estos encuentros para promocionar información tanto de las redes sociales como la página web y cuando quien se acerca por curiosidad tiene tiempo se ahonda en la información.

Cabe resaltar que durante la participación en módulo ninguno de los asistentes quiso anotarse en la lista de asistencia. En parte por la prisa que llevaban y también por no querer dejar sus datos personales, si bien se les hizo hincapié en el aviso de privacidad, prefirieron no dejar sus datos.

Imagen 2 Participación en módulo





Fuente. Elaboración propia, 2025

Seguimiento en sitio

Adicional al módulo informativo durante el presente trimestre se contó con personal en sitio los martes, jueves y sábados quien realiza las siguientes actividades: identifica áreas de oportunidad para evitar conflictos vecinales, da seguimiento a las medidas sociales y está atento a reportes.

Imagen 3. Personal en sitio



Fuente. Elaboración propia, 2025

Respecto al seguimiento de medidas, el personal consultor en sitio toma evidencias que ayuden a verificar el cumplimiento de las medidas sociales y, con base en dicha evidencia, se realicen las infografías para su difusión en las redes sociales del Mecanismo.

Verificar el cumplimiento de las medidas sociales en sitio

Con base en la asistencia del personal tanto del Módulo de Atención e Información, como el personal que acude de entre semana, se puede verificar en sitio el cumplimiento de las medidas sociales, así como identificar situaciones de riesgo que puedan afectar a los transeúntes y vecinos.

Durante el trimestre del presente reporte se observó lo siguiente:

- Verificación de brigada de limpieza

En los recorridos realizados por el personal consultor, se observó que se cumple con una brigada de limpieza y recolección de residuos sólidos a lo largo del perímetro del Proyecto.

Imagen 4. Verificación de limpieza en inmediaciones del Proyecto



Fuente. Elaboración propia, 2025

Con base en la limpieza anterior, las calles aledañas se encontraron limpias.

Imagen 5. Calles limpias



Fuente. Elaboración propia, 2025

- **Verificación de personal banderero**

Se verifica que la entrada y salida de camiones sea apoyada por banderero. Asimismo, que dicha actividad sea tanto el resguardo de los peatones como de los vehículos.

Imagen 6. Banderero en sitio

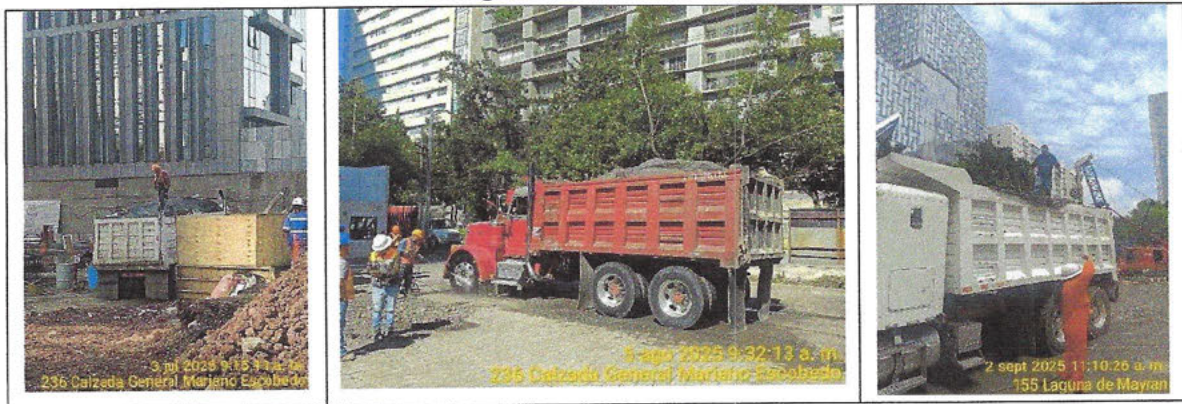


Fuente. Elaboración propia, 2025

- Verificación de colocación de barreras contra viento y lonas sobre camiones de transporte de materiales de residuos

Se verifica que la salida de camiones se realice con la carga cubierta para evitar la dispersión de polvo.

Imagen 7. Camión cubierto



Fuente. Elaboración propia, 2025

También se toma evidencia que se realiza lavado de llantas de los vehículos.

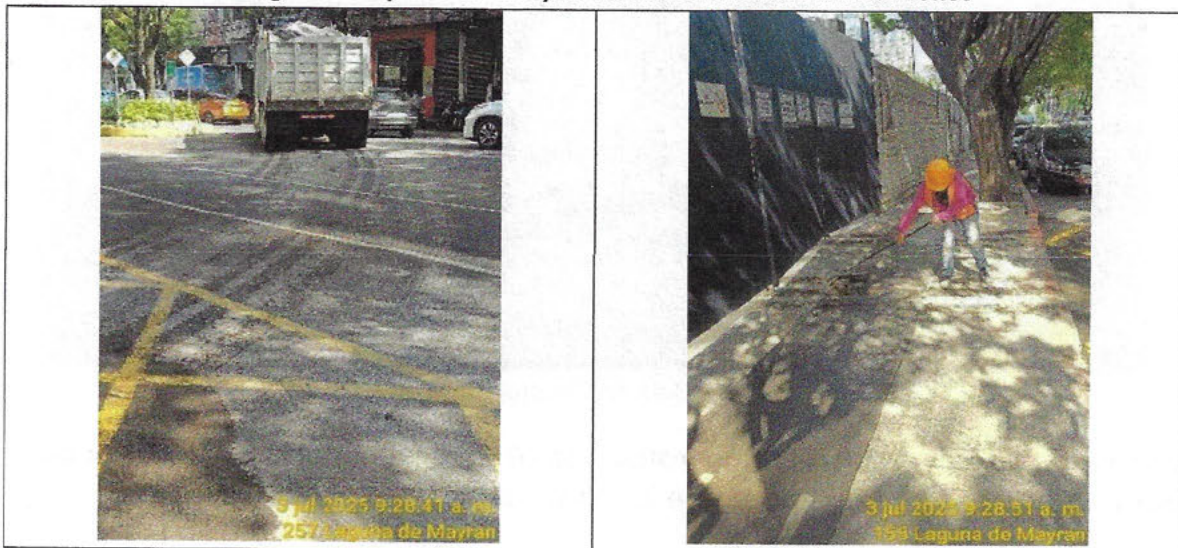
Imagen 8. Limpieza de arroyo vehicular a la salida de camiones



Fuente. Elaboración propia, 2025

Adicionalmente, en este proceso se verifica que a la salida de camiones se limpie si se deja algún residuo en el arroyo vehicular, que se lleve a cabo a velocidad adecuada y que no ocasione tránsito vehicular.

Imagen 9. Limpieza de arroyo vehicular a la salida de camiones



Fuente. Elaboración propia, 2025

- Riego de superficies con agua tratada

En el mismo sentido de la dispersión de polvo, se verifica en sitio que el riego que se realice al interior de la obra sea con agua tratada.

Imagen 10. Área hidratada para evitar polvo



Fuente. Elaboración propia, 2025

Asimismo, se observa que el suministro de agua se realiza por medio de pipas.

Imagen 11. Entrada de pipa



Fuente. Elaboración propia, 2025

En tanto, se observó que el agua tratada se almacena en tambos al interior de la obra, los cuales están debidamente identificados.

Imagen 12. Agua tratada



Fuente. Elaboración propia, 2025

- Consumo de agua potable

En cuanto a la medida de consumo potable, se observó que al interior de la obra se cuenta con puntos de hidratación y garrafones.

Imagen 13. Agua potable



Fuente. Elaboración propia, 2025

- Establecer y hacer públicas las vacantes

Por otra parte, se observó que el 5 de julio se colocó en la entrada de la obra, sobre Laguna de Mayrán, un letrero solicitando ayudante general, con lo cual se cumple el hacer públicas las vacantes con las que cuenta el Proyecto.

Imagen 14. Publicación de vacantes

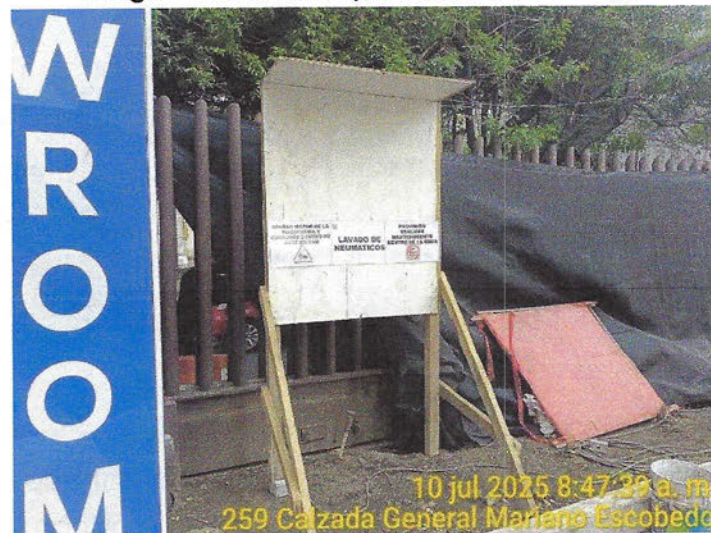


Fuente. Elaboración propia, 2025

- **Implementación de señalizaciones preventivas y restrictivas**

A partir del 10 de julio la salida de los camiones se realizó por Mariano Escobado, en lugar de Laguna de Mayrán. Por tanto, se instaló el equipo para lavado de llantas en la entrada del showroom y se colocó la señalética adecuada para llevar a cabo la salida de camiones.

Imagen 15. Señalética para salida de camiones



Fuente. Elaboración propia, 2025

El 29 de julio se colocó nueva señalética para reforzar el cumplimiento de medidas ambientales.

Imagen 16. Señalética de lavado de neumáticos y salida de camiones



Fuente. Elaboración propia, 2025

En tanto, el 23 de agosto se verificó que también los materiales se encontraran debidamente identificados al interior de la obra.

Imagen 17. Acopios de material señalizados

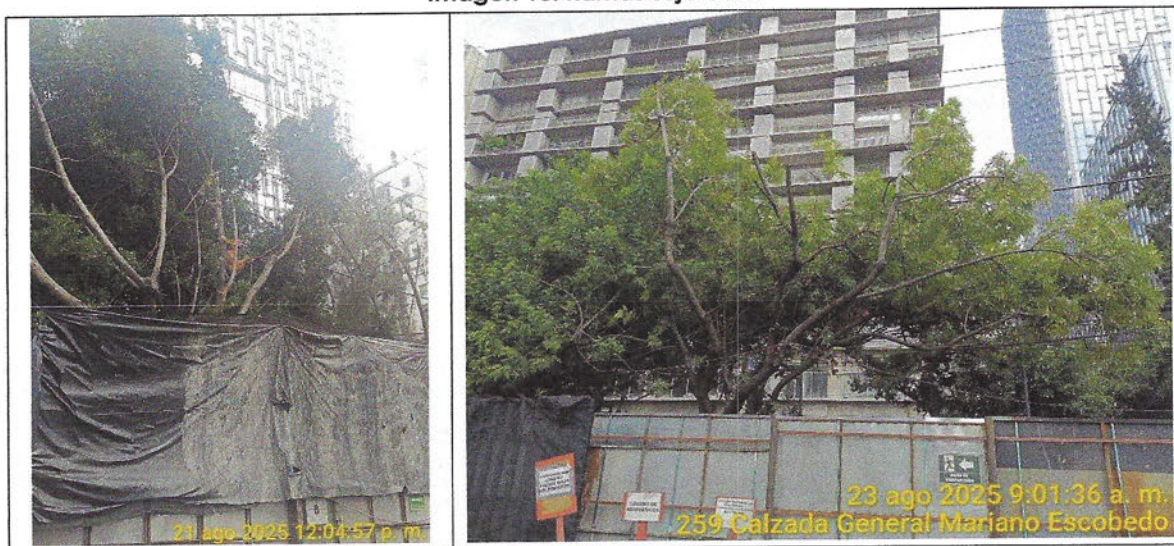


Fuente. Elaboración propia, 2025

- **Actividades de arbolado**

Con la finalidad de no afectar el arbolado sobre Av. Mariano Escobedo, ya que la maquinaria utilizada podía rozar dichas ramas y, por tanto, afectar el arbolado, personal especializado sujetó las ramas para evitar el roce.

Imagen 18. Ramas sujetadas



Fuente. Elaboración propia, 2025

Durante las actividades de obra, se observó que la maquinaria no rozara las ramas:

Imagen 19. Maquinaria cerca de las ramas



Fuente. Elaboración propia, 2025

- **Colocación de depósitos para la separación de residuos**

En el recorrido del 23 de septiembre se observó que se colocaron nuevos depósitos para separación de residuos dentro de la obra.

Imagen 20. Depósitos para separación de residuos



Fuente. Elaboración propia, 2025

Si bien se cuenta con los depósitos, también se verifica que se realice la correcta separación:

Imagen 21. Depósitos para separación de residuos: uso correcto



Fuente. Elaboración propia, 2025

- **Buenas prácticas**

Adicional a las medidas, se observó que se llevó a cabo una buena práctica ya que personal de Karcher acudió a la obra el 21 de agosto para capacitar al personal banderero para el correcto uso de la hidrolavadora. La anterior herramienta se utiliza tanto para el lavado de las llantas como para el riego dentro de la obra.

Imagen 22. Capacitación a bandereros y personal



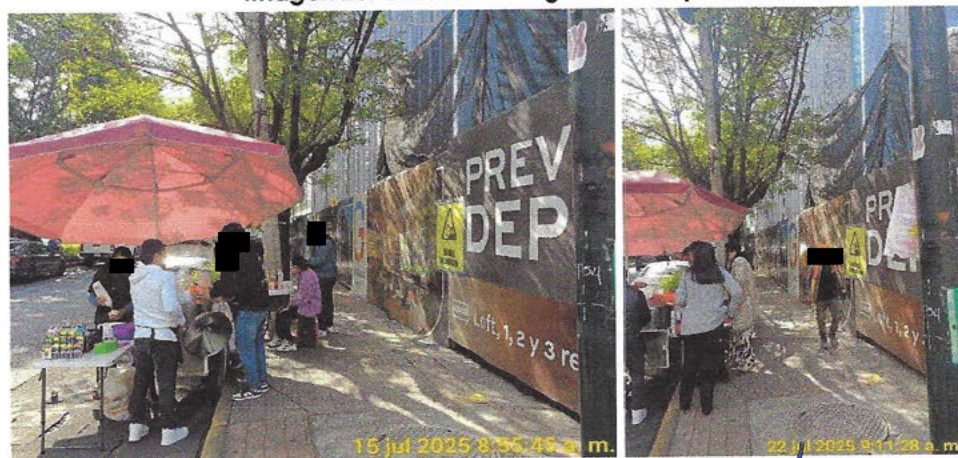
Fuente. Elaboración propia, 2025

Atención a situaciones que podrían representar un riesgo

- **Comercio informal sobre Laguna de Mayrán**

En seguimiento al reporte anterior respecto al comercio informal sobre Laguna de Mayrán, durante el presente trimestre se observó que debido a que colocaron una mesa, los clientes no se recargan sobre el tapial para consumir los alimentos.

Imagen 23. Clientes recargados en tapial

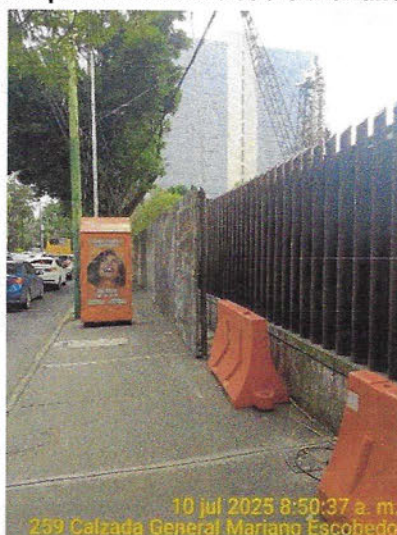


Fuente. Elaboración propia, 2025

- **Reducción de espacio sobre la banqueta**

El 10 de julio se encontró que, al colocar el tapial sobre Mariano Escobedo, se redujo el paso sobre la banqueta, sobre todo donde se encuentra la caseta de información.

Imagen 24. Espacio reducido sobre Mariano Escobedo



Fuente. Elaboración propia, 2025

Sin embargo, durante los recorridos se observó que los peatones no deben bajar al arroyo vehicular para transitar por el área. Si bien no se afecta totalmente a los peatones, se informó al promotor para realizar la gestión para reubicar la caseta.

- **Espacio faltante de delimitar: Av. Mariano Escobedo**

El 19 de agosto se realizaron trabajos sobre la banqueta de la Av. Mariano Escobedo. Se observó que no había delimitación ni banderero, por lo que se solicitó al personal constructor que se realizara la delimitación.

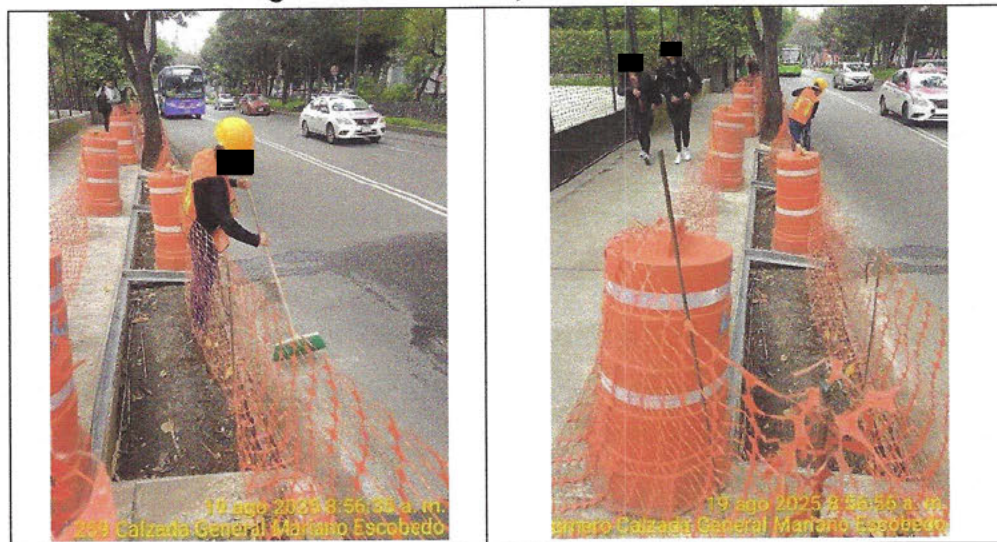
Imagen 25. Actividad por delimitar



Fuente. Elaboración propia, 2025

La observación fue atendida a la brevedad.

Imagen 26. Delimitación y banderero en sitio

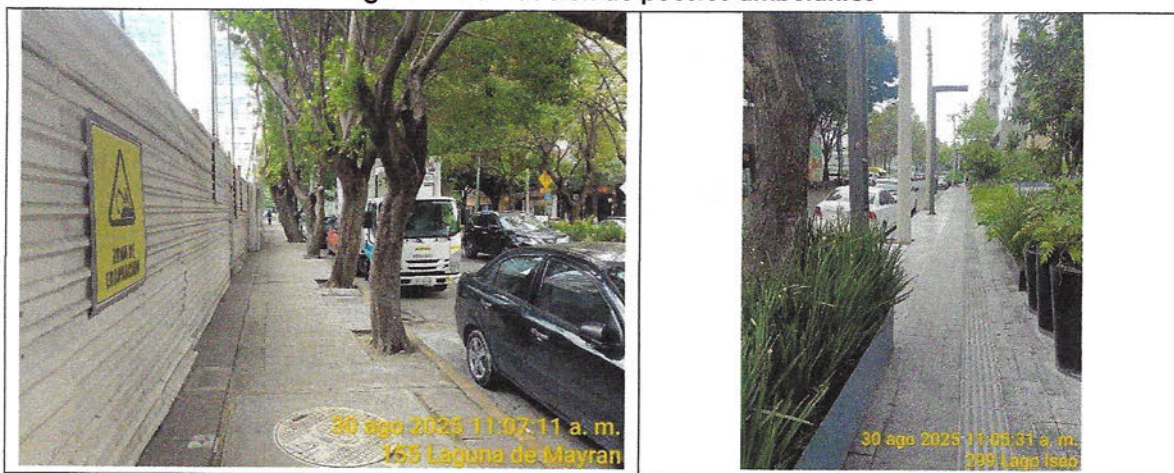


Fuente. Elaboración propia, 2025

- **Puesto ambulante de comida**

Se realizó un recorrido para revisar si había puestos ambulantes que pudieran ser causantes de plagas. Sin embargo, tanto en Lago Iseo como en Laguna de Mayrán no se observó ningún puesto:

Imagen 27. Verificación de puestos ambulantes



Fuente. Elaboración propia, 2025

Sin embargo, durante el resto del trimestre no se observó que se colocarían puestos ambulantes. Empero se dio seguimiento a la denuncia realizada sobre este hecho:

Imagen 28. Denuncia sobre puesto ambulante

Estado de la Solicitud

Atención Ciudadana Pendiente
2025-09-01
Turnado a Alcaldía Miguel Hidalgo. Favor de dar respuesta al turno dentro de los 5 días hábiles que marca el lineamiento.

Atención Ciudadana Recibido
2025-08-29
Solicitud registrada con número de folio: SUAC-2908253575864

Puedes acceder a más detalles de tu solicitud, proporcionando email/celular y tu folio [aquí](#)

Fuente. Gobierno de la CDMX, 2025

Para el 17 de agosto se dio por concluida la denuncia:

Imagen 29. Denuncia concluida sobre puesto ambulante



Fuente. Gobierno de la CDMX, 2025

Interacción en redes sociales

Con la finalidad de establecer canales de comunicación con las y los vecinos, si bien el resolutivo menciona que se establezca un sitio web, adicionalmente se habilitaron las siguientes redes sociales:

Tabla 1. Redes sociales del MAIS, Be Grand Polanco

Red Social	Liga	QR
Facebook	https://www.facebook.com/profile.php?id=61559850656239	

Red Social	Liga	QR
Instagram	https://www.instagram.com/mais_begrandaltopol?igsh=MWFldXltMTJoZnkwYg==	
X	https://x.com/MAIS_BeGrAltoPo	
WhatsApp	56-37-966-292	N/A
Sitio web	https://www.mais-fase3-begrand-altopolanco.com/	

Fuente. Elaboración propia, 2025

Durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, se realizaron 16 publicaciones en cada una de las redes sociales y el sitio web del mecanismo. Las publicaciones realizadas han sido las infografías sobre las medidas de prevención, mitigación, compensación y ampliación con las que el proyecto debe cumplir, y la instalación del Módulo Informativo del MAIS.

Tabla 3. Publicaciones en redes sociales: Facebook

Publicaciones en redes sociales		
Facebook		

Publicaciones en redes sociales	
Facebook	

Fuente. Elaboración propia, 2025

Tabla 4. Publicaciones en redes sociales: X (Twitter)

Publicaciones en redes sociales		
X (Twitter)		

Publicaciones en redes sociales

X (Twitter)



Fuente. Elaboración propia, 2025

Tabla 5. Publicaciones en redes sociales: Instagram

Publicaciones en redes sociales		
Instagram		
Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco Con el fin de disminuir los ruidos provenientes de la construcción del proyecto se instaló un tapial alrededor del mismo, para contribuir al cuidado de la salud auditiva de las personas que viven y transitan alrededor del Proyecto.	Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco En la construcción del Proyecto estamos comprometidos con el correcto manejo de los residuos que se generan por la construcción del mismo, es por ello que se establecerán zonas de acopio temporal dentro de la construcción para su correcto reciclaje.	Ver estadísticas Promocionar publicación mais_bgrandaltopol Buen día Vecinos y Vecinas! El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto: Fase II BE Grand Alto III Polanco, ya se encuentra instalado y se ubica en: Lago Alberto 300, Anáhuac I Sección. De las 8:00 a las 13:00 hrs. menos 13 de septiembre
Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco En la construcción del Proyecto se establecen y se hacen pública los procedimientos de contratación a fin de que los personas laborantes del área de influencia puedan acceder al empleo temporal o permanente siempre y cuando se cuba con el perfil requerido. Con esta el Proyecto promueve la creación de empleos.	Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento del Proyecto: Fase III BE Grand Alto Polanco Con el objetivo de cumplir con los disposiciones establecidas, en la etapa de Preparación del sitio y construcción el Proyecto cuenta con un equipo de Proyecto encargado de "recortar" los senderos oficiales que se generen en todo el paraje del Proyecto.	Ver estadísticas Promocionar publicación 17 sep 2025 7:56:36 a.m. 1185 Lago Alberto Ver estadísticas Promocionar publicación



Fuente. Elaboración propia, 2025

A continuación, se muestra el alcance y comportamiento que han tenido las publicaciones en las tres redes sociales:

Tabla 6. Comportamiento redes sociales

Red social	Publicaciones realizadas	Alcance de publicaciones	Interacción con publicaciones	Interacción con el contenido	Me gusta	Visitas al perfil	Seguidores
Facebook	8	307	215	113	19	23	17
X (Twitter)	8	420	106	88	8	19	12
Instagram	8	214	86	112	23	17	23

Fuente. Elaboración propia, 2025

Las publicaciones realizadas, tuvieron un alcance de 941 usuarios, de las que 720 interactuaron con el contenido. En total, a través de las tres plataformas se acumularon 50 "me gusta".

En cuanto a las visitas a las páginas, se realizaron 59 visitas al perfil, en donde se encuentra disponible el enlace al sitio web, así como las demás infografías de las medidas resultantes del Proceso de Consulta Vecinal.

Durante el trimestre del presente reporte, el 5 de julio se obtuvo la siguiente respuesta a una publicación del Mecanismo:

Imagen 30. Respuesta a publicación del Mecanismo



Fuente. Elaboración propia, 2025

Para contestar lo anterior, se invitó a revisar el sitio web, ya que los estudios se encuentran en el correspondiente apartado de este.

Imagen 31. Contestación en redes



Fuente. Elaboración propia, 2025

Página web

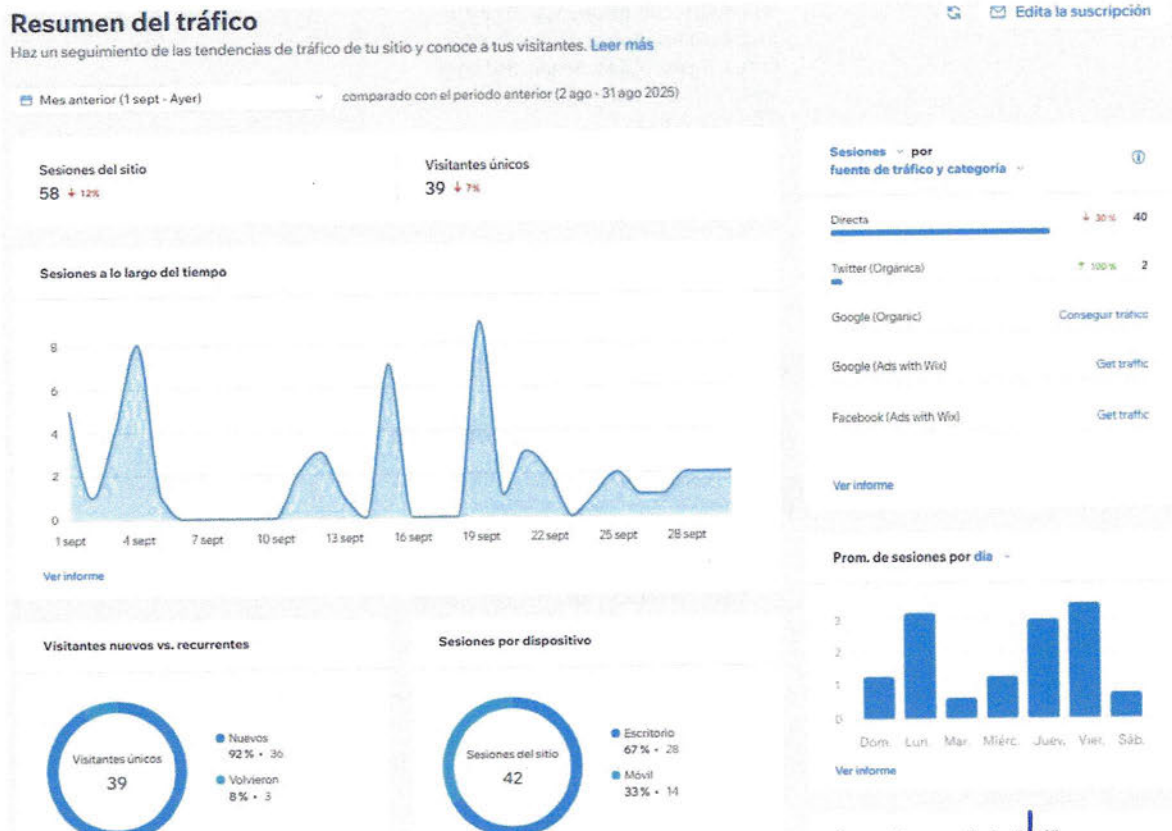
<https://www.maisespaciocondesa.com/>

Durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, la página web del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) tuvo 58 visitas.

El dispositivo en el que más accedieron al sitio fue a través de computadoras de escritorio con el 67% (28) y el 33% (33) lo hizo a través de un dispositivo móvil.

Durante este periodo, no se recibieron participaciones en el apartado de contacto del sitio web.

Imagen 32. Resumen del tráfico, sitio web



Fuente. Elaboración propia, 2025